

LA SENTENCIA DE SAN PEDRO

En Las Causas de un Tomador y un Prohibicionista Que Querian Entrar Al Cielo

(Cuento Alegórico)

Refieren que algunos años des pues que se propagó por el mundo el uso excesivo de licores embriagantes y se organizó la secta que predica contra la bebida, se presentaron un tomador y un prohibicionista reclamando entrada a la mansión celestial, y San Pedro, que como es sabido, guarda las llaves del cielo y admite a aquellos que tienen derecho a ser recibidos, acudió a su llamada.

Estaba su merced algo mohino del mucho trabajo que tenía abriendo y cerrando a cada instante la puerta, y preguntó a los dos postulantes que se les ofrecía.

Contestó el bebedor: "Yo, señor, aunque fui muy pecador mientras viví en el mundo por haber sido dominado por el vicio de la embriaguez, al morir me arrepentí sinceramente de mis culpas, y confiando que el Señor me las habrá perdonado, le suplico humildemente que me admita a la mansión de los justos."

Antes que San Pedro diera contestación se adelantó el prohibicionista, y dijo: "Yo también quiero entrada al cielo, y tengo para ello mayores méritos que este, pues siempre fui sobrio y virtuoso y jamás probé ni una gota de bebidas que envilecen y degradan. Al mismo tiempo exijo que no sea admitido este vicioso, pues fui testigo de sus desafueros y muchas veces le exhorté y le prediqué para que se reformase, y no me hizo ningún caso."

Entonces San Pedro se dirigió al tomador y le dijo: "y tú que dices sobre esto?"

"Yo, señor, digo que este hombre dice mucha verdad en lo que toca a mis faltas y sus exhortaciones, pero espero me valga mi arrepentimiento y la infinita misericordia de Dios para ser perdonado."

"Y que juzgas tú de la conducta de este hombre que te acusa?"

"Yo, señor, nada sé sobre los hechos de este individuo y no puedo afirmar si sería bueno o malo."

Repuso San Pedro: "Podrías decir si fué soberbio, blasfemo, hipócrita, envidioso, egoísta, u otra cosa que impida su entrada a este recinto?"

Contestó el Tomador. "Yo, señor, nada puedo afirmar tocante a esos puntos, porque siempre fui enemigo de meterme en negocios ajenos, y únicamente estoy positivo de las faltas que yo mismo cometí, y no fui ni soy aficionado a juzgar a mi prójimo."

San Pedro.—"Ahora tú que tan listo te muestras en acusar a tu prójimo sin que nadie te llame de testigo, tienes que demostrar hasta que grado eres digno de entrar en el gremio de los bienaventurados.

Te prevengo de antemano que no te valdrá mentir porque tus obras y tus pensamientos están consignados en el libro de la verdad y de la justicia."

Respondió el prohibicionista: "Señor, reconozco readilymente que para Dios no hay nada oculto, y estoy listo a confesar mis culpas y a pedir perdón por ellas, cual lo hice antes de morir. Así, pues, confieso que fui soberbio, vanidoso, hipócrita, entremetido y falto de caridad para con mis semejantes. A más de eso, me agregué a la secta prohibicionista, no con el propósito de hacer bien a mi prójimo sino para darme tono de reformador y para fomentar mis intereses políticos y particulares. No tuve piedad para con aquellos de mis prójimos que eran más débiles que yo, y siempre procuré su daño azotándoles el rostro con mi menosprecio y aumentando su desesperación y su desconsuelo con mis insultos e injurias. Este hombre a quien en un arrebato he denunciado en presencia de Ud. fué un buen hombre en muchos respectos, pero el uso immoderado del licor causó su ruina."

San Pedro.—"Me alegro que reconozcas tus malos procederes y te arrepientas de tu falta de caridad, y eso te servirá para merecer alguna indulgencia. Pero te diré que todavía necesitas mucho para ser purificado y para tener entrada en el paraíso. Necesitas para purgar te de tus culpas mil años más de penitencia y expiación en el Purgatorio."

"Gracias, señor," contestó el prohibicionista, "agradezco infinitamente su bondad de Ud. y la misericordia divina y me someto humildemente a su sentencia."

Luego el Apóstol dirigiéndose al tomador le dijo: "Has sido un gran pecador en el mundo, y el vicio que te dominaba ha ocasionado muchos infortunios y sufrimientos a los miembros de tu familia y a los que se asociaban contigo. Pero el Señor ha tomado en cuenta los grandes y sinceros esfuerzos que has hecho para corregirte y enmendarte, y el arrepentimiento verdadero que mostraste al abandonar la vida temporal y mundana, y por eso extiende sobre ti el manto de su misericordia. En esta consideración te concede la entrada a la mansión celestial sin exigirte penitencia adicional, conociendo que bastante purgatorio tuviste durante tu vida con los sufrimientos que te hicieron experimentar tus debilidades y tus vicios."

En seguida San Pedro se dirigió a los espectadores, que eran unos cuantos ángeles, querubines y serafines, a más del Tomador y el Prohibicionista e hizo esta reflexión o exhortación: "Son muy raros los borrachos que entran al reino de los cielos, porque el abominable vicio de la embriaguez arrastra a los más al último grado de la degradación pecaminosa, pero hay algunos que por sus buenos sentimientos y sano corazón jamás pierden la esperanza de reformarse, y sin cesar imploran el perdón y la misericordia del Señor y los obtienen, del mismo modo que este a quien voy admitir a la morada de los justos. Aun más raros son los fariseos hipócritas, de corazón malvado y de egoísmo sin medida, que alcanzan la salvación, porque en su

perversidad aparentan ser lo que no son y mejores que los demás, y quieren anticiparse a los justos juicios de Dios juzgando y condenando a sus semejantes y absolviéndose a sí mismos de sus maldades. Son peores que los borrachos porque deliberadamente y a sangre fría cometen sus pecados y viven disfrazados con la máscara de la virtud. Pero aun para estos cuando se arrepientan hay clemencia y perdón en el tribunal del Señor, que jamás deja de prestar oído a los ruegos del pecador arrepentido que reconoce sus errores y los confiesa con sinceridad y contrición."

Anuncio Al Publico

El Dr. T. F. Tannus, especialista de ojos, nariz, oídos y garganta, de Santa Fe, N. M., hará su próxima visita a Taos el día 27 de Septiembre y permanecerá hasta después del día 30 del presente Septiembre atendiendo pacientes en el Hotel Columbian, como de costumbre.

Se ajustan anteojos científicamente. 38-40 St.

PROGRAMA

Para Las Ferias de San Gerónimo

Miércoles, día 29.—A las 10 a. m. carreras de a pie, en sacos, barriles, al rededor del parque.

A las 2 p. m. Matachines por los indios en el parque de la plaza.

A las 6 p. m. Vísperas en el pueblo indio. Los indios tendrán el famoso baile llamado de "La medida del sol."

A las 8 en punto se principiarán los grandes bailes en la casa de Opera de A. Miramón, Taos Hall y Espinosa Hall. Durante la tarde habrá también Maromas y títeres por la famosa Compañía de Bernardino Chavez.

Jueves día 30.—Toda la fiesta, durante el día, se concretará en el Pueblo Indio con los famosos bailes y carreras por los Indios. Primeramente, a las 8 a. m. tendrá lugar en la Iglesia del Pueblo una solemne misa; luego sigue la procesión de San Jerónimo oficiando el cura párroco de Taos. Después de la procesión siguen las famosas carreras indias y luego otros bailes acostumbrados por los indios.

En la tarde, en el mismo pueblo, subida al palo encebado y los famosos Chifonetes y otros bailes que duran hasta las 5 p. m.

En el parque de la plaza, en la tarde, baile imitación de los bailes indios. En la misma Maromas y bailes públicos. En la noche, desde las 8 p. m. grandes bailes en todas las salas.

DIA 1ro. DE OCTUBRE. Es de día será el más importante de la feria. Todas las diversiones tomarán lugar en la plaza de Taos. A las 9 a. m. Siquelacro de Guerra por los indios, representando el asesinato del Gobernador Bent.

De las 10 a las 12 A. M. Carreras de a pie, en sacos y en barriles, al rededor del parque.

A las 2 p. m. en punto carreras de caballos. Habrá dos carreras de caballos y una de caballos ponies. En cada carrera habrá dos premios y podrán entrar todos los que deseen tomar parte. Los jueces en las carreras lo serán los

señores Lauriano Mares, Samuel Esquivel y Anastacio Santistevan.

A las 4 p. m. Un encuentro pugilístico en el parque. Matachines por los indios a las 5 p. m. Bailes en todas las salas durante la tarde y noche.

SABADO, DIA 2.—Caballos broncos—Carreras de Burros y de automovil. En la noche bailes de etiqueta en la casa de Opera, Taos Hall y Espinosa Hall.

TEODORO ROOSEVELT

El Ex Presidente Don Teodoro Roosevelt, quien por primera vez viene como espectador de las ferias de San Jerónimo, hablará en el parque de la plaza de Taos a las 2 p. m. del día 30, pues el ex Presidente desea regresar el sábado en la mañana.

Habrán como dos mil pesos para carreras etc.

Durante la feria, habrá también, en la casa de cortes, exposición de los productos naturales y de agricultura del condado de Taos

Casa de Escuela Derribada

En el distrito escolar No. 21, Rio Lucio, este condado, el lunes de esta semana, se derrumbó el techo de la casa de escuela que acababa de ser construida por el contratista Sr. José Eulogio Medina.

El nuevo edificio escolar había sido recibido por los directores de escuela tres o cuatro días antes del derrumbamiento, y el último pago a favor del contratista se hizo en el mismo día. Como en tal caso los directores fueron engañados por el contratista, el último pago de \$122, 35 fué suspendido por el Tesorero de condado, por orden del Cuerpo de Directores y Superintendente, en el inter el edificio sea construido en conformidad con el contrato y fianza, que dice que la misma estará en fuerza SI EL CONTRATISTA NO CUMPLE FIEL Y LEGALMENTE EN HACER EL DICHO TRABAJO.

Como parece que el contratista ha rehusado poner de nuevo el techo, el asunto se halla ahora ante el Procurador General del Estado. Es la creencia de los abogados locales, que el contratista y sus factores tendrán que sufrir los perjuicios en caso que la escuela de ese distrito no pueda abrirse el día 4 de Octubre, fecha en que debe abrirse la escuela a conforme los contratos entre directores y maestros.

Se halla en esta de Taos el Prof. Serafin Abeyta, de Manassa, Colo. trabajando por el interes de la "San Luis State Academy" de Manassa, Colo. El Prof. Abeyta está interesado especialmente en el Departamento de Preparatoria y por lo tanto tomará cargo personal de este ramo de la Academia. Solicita alumnos para tan importante institución educacional, la más importante en esa parte de Colorado para hispano americanos.



Como desea el Dr. J. H. McLean que use el LINIMENTO DE ACEITE VOLCÁNICO.

- 1.-REUMATISMO. Aplíquese el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean para aliviar el dolor y tome el Bálsamo para el Hígado y los Riñones del Dr. J. H. McLean para quitar la causa de la enfermedad. Use las dos medicinas al mismo tiempo.
- 2.-ESPINILLAS, ULCERAS, ERUPCIONES, LLAGAS, SARPULLIDO, QUEMADURAS DEL SOL, FUEGOS, QUEMADAS. Moje una tira de género blanco ó venda de algodón doblada tres veces con el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean y aplique en las partes afectadas.
- 3.-ESCALDADURAS, RASPADURAS. Hagase una pasta de harina y el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean y aplíquese en las partes afectadas.
- 4.-DISLOCACIONES. Moje una tira de género de algodón como de seis pies de larga con el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean y envuelvalo tan apretado como le sea posible soportarlo en la parte dislocada. Repita esto cada cuatro horas.
- 5.-MANOS Ó CARA PARTIDAS. Protece con el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean.
- 6.-PIES ENFERMOS. Lavese todas las noches con agua tibia y jabón puro y seque perfectamente, despues aplíquese el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean en buena cantidad y frotee con las manos.
- 7.-CORTADAS. Pongase el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean en la cortada y despues pongase una venda doblada dos ó tres veces y que este bien mojada con el Linimento de Aceite Volcánico del Dr. J. H. McLean.

PARA TODA CLASE DE DOLORES, DONDE SE NECESITE UN BUEN LINIMENTO, USE EL LINIMENTO DE ACEITE VOLCÁNICO DEL DR. J. H. McLEAN. Es antiséptico y calmante en sus efectos y no quema ni levanta ampolla en la piel más delicada. No contiene ningunas drogas nocivas de ninguna clase. Es el REMEDIO PROPIO DE LA NATURALEZA. Sale del fondo de la tierra. Ha estado en uso constante y ha soportado la prueba del tiempo por más de setenta años y ahora se esta vendiendo más que nunca.

BUENO PARA EL HOMBRE O BESTIA.

Precio 25c, 50c, y \$1.00 por botella. Vendido por todos los comerciantes en Medicinas, Direcciones completas en Español estan al rededor de cada botella. PREPARADO ÚNICAMENTE POR Dr. J. H. McLean Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. A.